

40. Dirección General de Servicios Aduaneros

40.1 Misión

Facilitar y agilizar el comercio internacional, cumpliendo y haciendo cumplir las leyes aduaneras y conexas, recaudando los tributos con eficacia, eficiencia y transparente gestión administrativa, contribuyendo al desarrollo y seguridad del país.

40.2 Situación del Sector

En los últimos años la institución ha ejecutado un proceso de modernización, desarrollando Durante el período 1997-2011 Nicaragua, ha registrado modificaciones en su marco jurídico tributario a través de la aprobación de leyes y reformas tributarias. Éstas tenían por objeto fortalecer el sistema tributario y aumentar la recaudación mediante la ampliación de la base tributaria. Las leyes y reformas tributarias se implementaron en el siguiente orden: Ley de Justicia Tributaria y Comercial (1997), Ley de Ampliación de la Base Tributaria (2002), Ley de Equidad Fiscal (2003), y sus reformas en 2005 y 2010. De esta manera el sistema impositivo se ha visto fortalecido.

La Dirección General de Servicios Aduaneros, ha desarrollado procedimientos técnicos y administrativos, que han facilitado el control y seguridad del comercio internacional con la implementación de la modernización de la plataforma de servicios institucionales y el mejoramiento continuo de las capacidades, actitudes y competencia de los recursos humanos y de la infraestructura física y tecnológica; permitiendo la agilización de los servicios que se prestan a los usuarios. Es así que desde fines del año 2011, dispone del Módulo de Gestión de Usuarios, el cual es una aplicación de la nueva versión del Sistema Informático del Servicio Aduanero denominado SIDUNEA WORLD, que permite registrar y controlar los auxiliares de la Función Pública Aduanera (AFPA), autorizados para realizar actividades relacionadas con el comercio exterior del país, como una forma de facilitación de las operaciones aduaneras. Permite a los AFPA tener acceso a su información en línea para realizar las gestiones pertinentes ante las autoridades aduaneras. De esta manera la DGSA ha continuado en un proceso de modernización tratando de contribuir de forma eficiente y eficaz al desarrollo sostenible del país.

Se ha establecido una gestión armonizada entre la Dirección General de Ingresos (DGI), la Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA) y el MHCP para la implementación a partir del 2011 de un nuevo Sistema de Información Tributaria Interna (SITI). Lo anterior permitió modernizar la gestión tributaria y prestar un mejor servicio al contribuyente, en línea con los estándares que se están implementando en la región centroamericana.

En el año 2011, se atendieron Exportaciones FOB por US\$2,264.0 millones de dólares e Importaciones CIF por US\$ 5,203.7 millones de dólares.

40.3 Prioridades Estratégicas

- Agilizar, facilitar y controlar las operaciones del comercio internacional.
- Fortalecer la gestión aduanera.
- Modernizar la infraestructura física, tecnológica y equipos.
- Incrementar las recaudaciones Nacional.

40.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO

Este programa dirigirá su accionar a convertir su institución en una organización moderna, con mejores procedimientos de atención y calidad en los servicios, agilizar y facilitar el comercio exterior garantizando la correcta aplicación de las normas tributarias.

PROGRAMA 012 : RECAUDACIONES ADUANERAS

En este mediano plazo, continuará facilitando y controlando las mercancías, a través de una correcta aplicación de las tasas del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC), clasificación, valoración y origen de las mercancías, control del tránsito aduanero. Velará por la aplicación del CAUCA y RECAUCA IV.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Declaraciones aduaneras atendidas		Declaración		304,768.0	335,245.0	368,769.0	405,646.0	446,210.0
Declaraciones Complementarias procesadas.		Declaración		38,274.0	40,187.0	42,196.0	44,306.0	46,178.0
Aplicación de Infracciones Administrativas		Infracción		15,830.0	18,471.0	21,144.0	24,851.0	26,759.0
Control al Tránsito Aduanero		Medios de transporte		240,322.0	251,338.0	262,805.0	274,945.0	285,895.0

SUBPROGRAMA : 001 ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE I Y II NIVEL

Este subprograma, continuará aplicando el control administrativo en la aplicación de las tasas SAC; procesará las declaraciones aduaneras, así como la valoración, clasificación y control de origen de las mercancías en las principales administraciones aduaneras (Managua, Aeropuerto, Guasaule, Peñas Blancas, Corinto) y resto de aduanas terrestres.

SUBPROGRAMA : 002 ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE ZONA FRANCA

Este subprograma se propone continuar agilizando y facilitando el comercio exterior a través del control y la seguridad aduanera para un régimen particular de entidades como son las empresas de Zona Franca.

PROGRAMA 013 : APOYO A LAS RECAUDACIONES

Sus actividades a mediano plazo están encaminadas a dirigir y ejecutar inspecciones e investigaciones, para controlar la defraudación y contrabando aduanero, así como los factores de riesgo de las operaciones del comercio exterior.

SUBPROGRAMA : 001 FISCALIZACIÓN

Continuará efectuando revisiones documentales a las declaraciones aduaneras de diversos regímenes aduaneros; realizará auditorías empresariales; emitirá dictámenes a través de los análisis físico-químicos y merceológico a las mercancías con dudas de clasificación arancelaria.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Realización de Auditorías de control aduanero a posteriori		Auditorías		25,464.0	28,010.0	30,811.0	33,893.0	61,007.0
Ejecución de Auditorías Empresariales		Auditorías		120.0	132.0	145.0	160.0	200.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Auditorías documental a Declaraciones		Auditorías		25,344.0	27,878.0	30,666.0	33,733.0	37,106.0
Emisión de Dictámenes de Laboratorio		Dictamen		220.0	242.0	266.0	293.0	350.0

SUBPROGRAMA : 002 INSPECTORÍA

Continuará realizando operativos en el territorio nacional en coordinación con otras entidades del estado; realizará actividades operativas como complemento de la gestión de riesgo y revisión operativa; controlará de forma operativa el tránsito aduanero nacional e internacional. Dará seguimiento a denuncias e informaciones para su operatividad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Realización de Operativos sobre Ruta Panamericana		Operativos		60.0	65.0	70.0	70.0	77.0
Indagaciones realizadas de acuerdo a recepción de denuncias e informaciones		Indagaciones		35.0	39.0	43.0	47.0	50.0
Detección de Ilícitos e incautaciones		Ilícitos		80.0	70.0	50.0	40.0	30.0
Actividades operativas realizadas		Operativos		553.0	608.0	669.0	736.0	800.0

SUBPROGRAMA : 003 GESTIÓN DE RIESGO

Este subprograma se propone seguir elaborando planes de auditorías, perfiles de riesgo, así como mantener una base de datos actualizada para la elaboración de reportes estadísticos para usuarios internos y externos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Auditoría ejecutadas		Auditoría		69.0	72.0	79.0	86.0	100.0
Informes Estadísticos elaborados		Informe		800.0	863.0	949.0	1,044.0	1,148.0
Perfiles de Riesgos elaborados		Perfiles		7.0	9.0	11.0	15.0	15.0

SUBPROGRAMA : 004 REVISIÓN OPERATIVA

Sus actividades en mediano plazo se dirigirán a ejecutar operativos en el territorio nacional; investigar y dar seguimiento a los procesos aduaneros por Defraudación y Contrabando. Dar seguimiento al registro y validación en el Sistema del control de tránsito Nacional e Internacional. Analizar y establecer el cumplimiento de las normativas y leyes en los casos objetos de proceso aduanero.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Investigaciones y seguimiento a los procesos aduaneros		Investigación		540.0	545.0	450.0	355.0	460.0
Seguimiento y validación al registro de medios de transporte en el Sistema de Control de Tránsito Nacional e Internacional		Medios de transporte		181,859.0	199,945.0	220,839.0	245,723.0	270,295.0
Inspecciones realizadas		Inspección		313.0	344.0	379.0	417.0	450.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	191,591	186,454	194,485	195,888	199,862	213,152
RECAUDACIONES ADUANERAS	56,560	85,739	89,080	102,916	103,431	110,671
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE I Y II NIVEL	46,594	71,563	76,745	102,916	103,431	110,671
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE ZONA FRANCA	9,966	14,176	12,335	-	-	-
APOYO A LAS RECAUDACIONES	18,130	25,268	29,272	30,786	46,292	49,253
FISCALIZACIÓN	11,287	14,063	17,382	30,786	46,292	49,253
INSPECTORÍA	3,863	6,000	4,111	-	-	-
GESTIÓN DE RIESGO	1,018	2,213	2,181	-	-	-
REVISIÓN OPERATIVA	1,962	2,992	5,598	-	-	-
TOTAL	266,281	297,461	312,837	329,590	349,585	373,076

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	191,591	186,454	194,485	195,888	199,862	213,152
GASTO CORRIENTE	188,176	173,284	186,485	190,888	196,862	210,152
SERVICIOS PERSONALES	114,626	110,837	124,070	121,057	124,580	133,020
SERVICIOS NO PERSONALES	46,863	44,621	47,504	50,067	51,442	54,923
MATERIALES Y SUMINISTROS	25,954	17,826	14,157	18,965	19,993	21,312
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	733	-	754	799	847	897
GASTO DE CAPITAL	3,415	13,170	8,000	5,000	3,000	3,000
RECAUDACIONES ADUANERAS	56,560	85,739	89,080	102,916	103,431	110,671
GASTO CORRIENTE	56,560	85,739	89,080	102,916	103,431	110,671
SERVICIOS PERSONALES	56,560	85,739	89,080	102,916	103,431	110,671
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE I Y II NIVEL	46,594	71,563	76,745	102,916	103,431	110,671
GASTO CORRIENTE	46,594	71,563	76,745	102,916	103,431	110,671
SERVICIOS PERSONALES	46,594	71,563	76,745	102,916	103,431	110,671
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE ZONA FRANCA	9,966	14,176	12,335	-	-	-
GASTO CORRIENTE	9,966	14,176	12,335	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	9,966	14,176	12,335	-	-	-
APOYO A LAS RECAUDACIONES	18,130	25,268	29,272	30,786	46,292	49,253
GASTO CORRIENTE	18,130	25,268	29,272	30,786	46,292	49,253
SERVICIOS PERSONALES	18,130	23,742	29,272	30,786	46,292	49,253
SERVICIOS NO PERSONALES	-	766	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	760	-	-	-	-
FISCALIZACIÓN	11,287	14,063	17,382	30,786	46,292	49,253
GASTO CORRIENTE	11,287	14,063	17,382	30,786	46,292	49,253
SERVICIOS PERSONALES	11,287	14,063	17,382	30,786	46,292	49,253

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
APOYO A LAS RECAUDACIONES						
INSPECTORÍA	3,863	6,000	4,111	-	-	-
GASTO CORRIENTE	3,863	6,000	4,111	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	3,863	4,474	4,111	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	766	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	760	-	-	-	-
GESTIÓN DE RIESGO	1,018	2,213	2,181	-	-	-
GASTO CORRIENTE	1,018	2,213	2,181	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	1,018	2,213	2,181	-	-	-
REVISIÓN OPERATIVA	1,962	2,992	5,598	-	-	-
GASTO CORRIENTE	1,962	2,992	5,598	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	1,962	2,992	5,598	-	-	-
TOTAL	266,281	297,461	312,837	329,590	349,585	373,076
GASTO CORRIENTE	262,866	284,291	304,837	324,590	346,585	370,076
SERVICIOS PERSONALES	189,316	220,318	242,422	254,759	274,303	292,944
SERVICIOS NO PERSONALES	46,863	45,387	47,504	50,067	51,442	54,923
MATERIALES Y SUMINISTROS	25,954	17,826	14,157	18,965	19,993	21,312
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	733	760	754	799	847	897
GASTO DE CAPITAL	3,415	13,170	8,000	5,000	3,000	3,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	191,591	186,454	194,485	195,888	199,862	213,152
Rentas del Tesoro	81,328	92,593	100,807	97,305	97,458	104,134
Rentas con Destino Específico	110,263	93,861	93,678	98,583	102,404	109,018
RECAUDACIONES ADUANERAS	56,560	85,739	89,080	102,916	103,431	110,671
Rentas del Tesoro	46,214	57,366	57,145	68,746	69,090	73,926
Rentas con Destino Específico	10,346	28,373	31,935	34,170	34,341	36,745
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE I Y II NIVEL	46,594	71,563	76,745	102,916	103,431	110,671
Rentas del Tesoro	37,907	47,062	50,229	68,746	69,090	73,926
Rentas con Destino Específico	8,687	24,501	26,516	34,170	34,341	36,745
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE ZONA FRANCA	9,966	14,176	12,335	-	-	-
Rentas del Tesoro	8,307	10,304	6,916	-	-	-
Rentas con Destino Específico	1,659	3,872	5,419	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
APOYO A LAS RECAUDACIONES	18,130	25,268	29,272	30,786	46,292	49,253
Rentas del Tesoro	15,441	17,805	21,497	22,465	33,697	35,789
Rentas con Destino Específico	2,689	7,463	7,775	8,321	12,595	13,464
FISCALIZACIÓN	11,287	14,063	17,382	30,786	46,292	49,253
Rentas del Tesoro	9,811	10,540	12,736	22,465	33,697	35,789
Rentas con Destino Específico	1,476	3,523	4,646	8,321	12,595	13,464
INSPECTORÍA	3,863	6,000	4,111	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,785	3,316	2,857	-	-	-
Rentas con Destino Específico	1,078	2,684	1,254	-	-	-
GESTIÓN DE RIESGO	1,018	2,213	2,181	-	-	-
Rentas del Tesoro	918	1,630	1,645	-	-	-
Rentas con Destino Específico	100	583	536	-	-	-
REVISIÓN OPERATIVA	1,962	2,992	5,598	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,927	2,319	4,259	-	-	-
Rentas con Destino Específico	35	673	1,339	-	-	-
TOTAL	266,281	297,461	312,837	329,590	349,585	373,076
Rentas del Tesoro	142,983	167,764	179,449	188,516	200,245	213,849
Rentas con Destino Específico	123,298	129,697	133,388	141,074	149,340	159,227

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE DEPENDENCIAS DE LA DGA	-	6,102	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	5,000	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	-	1,102	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN DEPENDENCIA DE LA DGSA EN MANAGUA	-	-	3,400	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	3,400	-	-	-
TOTAL GENERAL	-	6,102	3,400	-	-	-